



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



CERTIFICACION

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veinticinco días del mes de julio del 2023, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Consistorial sala uno del Palacio Municipal, para celebrar la sesión ordinaria Numero Treinta y Seis, que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales y el Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz (vía plataforma zoom), Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de funcionarios Municipales, Lic. Julia Pineda jefe de Contabilidad y Presupuesto. Lic. Roma Zuniga Tesorero Municipal, Ing. Daniel Ortega jefe Servicios Públicos, abg. Onan Pérez jefe del departamento de Seguridad Ciudadana, Con la presencia de la comisionada de Transparencia Municipal la Abg. Nora Osiris Rodríguez. - Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la dra. Iveth Arzú, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito al secretario que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda: Primero: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión. Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior Interviene el regidor Boris Vallecillo quien expone en el tema de asuntos varios, que la empresa si califico, y solicita que la municipalidad brinde un dictamen técnico sobre lo que son las sanciones y multas, para saber quién incumple, si es la municipalidad o los contratistas. Una vez hecha la enmienda es aprobada por unanimidad de votos el acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario II Trimestre /2023. Quinto: Lectura, discusión y aprobación de la Transferencia Presupuestaria No.6. Sexto: Lectura, discusión y aprobación de ampliaciones presupuestaria No. 6 y 7. Séptimo: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. Octavo: Cierre de la Sesión. La que una vez fue sometida a consideración, y fue aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Interviene el regidor Boris Vallecillo, quien expone que, en el acta anterior en el tema de asuntos varios, que la empresa si precalifico, y solicita que la municipalidad brinde un dictamen técnico, sobre lo que son las sanciones o multas para saber quién incumple, si es la municipalidad o los contratistas. Una vez hecha la enmienda es aprobada por unanimidad de votos el acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario II Trimestre /2023. Expresa a alcaldesa Lic. María Luisa Martell C. que le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda que presenta el Informe Financiero Contable y Presupuestario del II Trimestre 2023. Este informe

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

PUERTO CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

incluye el Balance General comparativo y sus anexos y Estado de Resultado. anexos 1. Movimiento Caja y Banco. 2. Informe de Préstamos. 3. Inversión del II Trimestre 2023. 4. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. 5. Modificaciones Presupuestarias. 6. Informe de Proyectos en Ejecución. 7. Informe de las Tasas. Y se someten para su discusión y aprobación. Iniciando con el Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2023, Balance Comparativo. Que a esta fecha presenta un crecimiento porcentual del 13.7% en los activos, un incremento de los pasivos del 5.6% y un crecimiento del Patrimonio del 14.5%; Presento el informe de Tesorería Movimiento de Caja y Banco II Trimestre año 2023. refleja un total de L.14,734,192.08; presentó saldo trimestral de saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final II trimestre del 2023 es de L.96,587,499.00, se presentó un Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 30 de junio 2022 y 2023 en donde se refleja un crecimiento en los ingresos del 44.8% y en los gastos decremento del -0.7% , Excedente (Déficit) del Periodo 164.5%. Se presentó la Ejecución Presupuestaria al 30 de junio 2023, con un valor Acumulado de ejecución de Ingresos por L.367,641,526.68, y en Egresos L.365,132,129.83 con una Inversión de L.119,987,052.34 se presentó una relación de Gastos y Funcionamiento con Ingresos Corrientes del 38.75 %; Se presentó el informe de avances del Plan de Inversión Municipal del 1 de abril al 30 de junio del 2023 el cual se adjunta, ubicación de los proyectos área urbana y rural, Se presentó Inversión del Periodo 01 de abril al 30 de junio 2023 II Trimestre 2023. Con una Inversión en Infraestructura de L. 38,440,712.23 con una Inversión Social de L.35,240,215.48, Haciendo un total de inversión de L. 73,680,927.71, Con un promedio mensual de inversión de L.24,560,309.24; Egresos Tasa de Salud II Trimestre 2023 con un total L.5,290,228.83, Ingresos Tasa de Salud II Trimestre 2023 con un Total de L.685,395.23; Conciliación de Fondos Tasa de Salud al 31 de Marzo del 2023 según bancos por L.4,942,703.85; Se presentó Egresos Fondo Ambiental II Trimestre 2023 Total L.4,748,335.34, Ingresos Fondo Ambiental II Trimestre 2023 Total de L.882,431.48, Conciliación de Fondos según bancos por L. 399,503.50; Informe Cuerpo de Bomberos Municipal de Puerto Cortes II Trimestre 2023 detalle de ingresos Total L.14,071,430.72, Detalle de Egresos L.9,729,668.10 Total L.14,071,430.72. Conciliación de Fondos II trimestre Cuerpo de Bomberos Municipal al 30 de junio 2023 según bancos. Por L. 21, 819,037.74. Unidad de Auditoría Interna Municipal No.71-UAI-MPC-2023. De fecha Puerto Cortes, 21 de julio del 2023. En la que en su parte final en la opinión del auditor dice: La revisión efectuada a los procedimientos contables y razonabilidad de la situación financiera de la Municipalidad de Puerto Cortes para el segundo trimestre del 2023, fue basada en los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados en el Sector Municipal, después de hacer una evaluación a las cuentas principales y de acuerdo a la información financiera de los ingresos recaudados, los costos y gastos incurridos presentados por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y una vez cotejados los registros con los estados financieros, son de la opinión que los registros son congruentes y los estados financieros son presentados razonablemente, excepto

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

por las observaciones antes descritas. Y se remitió a la Corporación Municipal para el análisis, aprobación y demás fines que consideren conveniente. Interviene el regidor Elmer Guerrero manifestando que está revisando los informes y se siente preocupado por la situación económica de la Municipalidad no está bien, están trabajando con números negativos, el informe de auditoría refleja que en este trimestre tienen un déficit de L.14,583,842.24, en el primero, L.16,635,136.65, en el segundo, y de L.34,622,488.98 el tercero y este mes de junio L.65,841,467.87 que están negativos, se deben de preocupar como corporación, probamente se están contando con las transferencias del gobierno se sabe que el gobierno les debe desde el año pasado, que se deben de ajustar a lo que están recibiendo, se ha sobrevivido porque la población ha sido disciplinada pagando sus impuestos, dice que se ha recibido un 70% más de impuesto que del año pasado y eso les ha permitido trabajar por la municipalidad, y como administradora de la Municipalidad tome acciones para evitar caer en problemas económicos a finales del año, porque no se puede estar dependiendo de las transferencias y no las reciben, luego no habrá para pagar salarios a los empleados, y se volverá un problema y le gustaría saber que en reunión privada les explique cuáles serían las medidas austeras que se tomaran. Se observa el estado comparativo de lo que hay en cajas y bancos solo hay L.14,734,192.08 y es preocupante, y miran la situación financiera comparado el 2023 con el 2022 tenemos negativo 78%, el año pasado se tenía en caja L.67 millones de lempiras y en este momento solo se tiene L.14,734,192.08, desde el punto de vista financiero no están bien, se entiende que no han venido las transferencias, y están claro que les deben más de 300 millones, pero que si el dinero viene que se utilice para lo que es el 4%, pero se deberían ajustar a la realidad que se está teniendo en el municipio, algunos gastos han sido exorbitantes, se sigue gastando siempre en las mismas situaciones que otros compañeros lo dirán, y no son necesarios, y que le aconseja que tome medidas austeras y que les informe, que les haga parte de esas medidas para ayudarlo a solucionar ese problemas, para salir de ese impase. Incluso el préstamo que se tiene con banco de occidente no ha sufrido ningún cambio, tiene el mismo saldo del año pasado. Expresa la alcaldesa, que se está dando la información del II trimestre, aquí falta el acumulativo, y con lo de caja expuesto por el Dr., pide a la Lic. Julia Pineda que explique. Quien manifiesta que en la opinión de auditoría ellos hacen énfasis en los meses de abril, mayo y junio por ser el trimestre que se están revisando, por ser el segundo trimestre, en el trimestre se tuvo más gastos que ingresos, pero si se observa acumulado los ingresos del enero a junio se observa en la ejecución presupuestaria que se tuvieron ingresos de L.367, 641,000.00, millones y se tuvo más ingresos que egresos, porque no se puede ejecutar más egresos que ingresos, que solo se está haciendo el comparativo del trimestre, y que la revisión fuera de enero a junio no se tendría el negativo del L.65, 841,000.00 Y en la parte de caja y banco el comparativo del 2022 se refleja que se tenía L.67, 998.337.00 . Y en el 2023 se cierra con L.14,734, 192.00 Y esta diferencia se debe que en el mes de marzo del 2022 se recibió una transferencia y por eso en ese momento tenían

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

un saldo más alto en caja y banco que en el 2023. Interviene la regidora Wendy Revelo, que estaba haciendo un análisis y escuchando al Dr. Guerrero, en efecto hay una transferencia pendiente por parte del gobierno por la cantidad de L.377, 306,301.99 y destaca que en este año 2023 el gobierno hizo el aumento a la transferencia antes las transferencias eran de L.58 millones, de L.101 millones de lempiras, el gobierno está transfiriendo a la Municipalidad 74.52% más de lo que venía transfiriendo en años anteriores. Eso ayudara para hacer más proyectos, y manifiesta que esos dineros, que las transferencias no se han hecho, mientras que la municipalidad no termine de entregar los informes de rendición de cuentas del año 2022, y aun un informe pendiente del año 2021, e informes del Tribunal Superior de Cuentas. y pregunta si han avanzado sobre este tema, porque se irán arrastrando las transferencias mientras no solventen toda esa información que no se ha pasado. Responde la Lic. Julia Pineda. Que el Tribunal Superior de Cuentas, les solicito la documentación la que fue enviada y está en proceso de revisión, y que dentro de una semana estará resuelta para empezar a recibir la transferencia. Continúa manifestando la regidor Wendy Revelo, es importante que sepan que esos primeros 6 meses si se ha recibido más transferencia en comparación a lo se estaba en el 2022, se han recibido L.271, 097,000.00 en comparación a lo que se había recibido el año pasado a estos mismos 6 meses que sería un 129% más, y que no se está utilizando según el porcentaje que debería en inversión pública, hizo un comparación lo que ha recibido en el 2023, no está comparando el año pasado con el 2023 si no lo que se ha recibido en el 2023 y lo invertido en inversión pública ahí ha bajado más de lo que se había visto en enero, en este momento solo hay una inversión del 17 %, es preocupante y lo que conlleva esto que nada de los proyectos grandes que se presupuestaron se vayan a ejecutar, y se debe tomar cartas en el asunto y que cuando empiece ingresar que se esté adelantando con toda la documentación con los proyectos y no esperar que hasta el dinero ingrese para empezar a trabajar en la documentación. Expresa la alcaldesa que después le explica sobre los proyectos y le cede la palabra a la Lic., Julia Pineda, que el estado de resultado les refleja un comparativo en el 2022 en transferencia del sector público L. 118,365,000.00 y en el 2023, L.271,097, 693.00 Y esto no significa que recibieron los L.271,000.000.00 en transferencia, sino que, como es un estado de resultado las transferencia se provisionan y se cargan a cuentas por cobrar, por eso se observa en el estado de situación financiera se tiene una cuenta por cobrar alta que ahí va lo que va incluido la transferencia del gobierno central. Continúa manifestado Wendy Revelo, que en la ejecución presupuestaria al 30 de junio, de abril a junio en estos últimos 3 meses solo se ha invertido en obras públicas 36 millones que significa solamente el 6%, ósea que en 3 meses se debería ejecutar un 25% y solo se ha ejecutado un 6% si se habla de transferencias que no se han recibido, pero se han recibido transferencias que estaban pendiente de meses anteriores o del año pasado, y que realmente se debería de avanzar más en cuanto a lo ejecutado, porque se está hablando de un 6% que realmente no es suficiente. Expresa la Lic. Julia Pineda, que se ha recibido un ajuste este año de la transferencia correspondiente al 2021. se recibió el 50% que corresponde a L.59,000,000.00 es lo que se recibió este año, y en cuanto a la ejecución presupuestaria en la inversión de obras públicas

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



en el trimestre refleja 1.36,067,000.00 mil y acumulado al 30 de junio se ha invertido L.75,943,000.00 y se debe tomar en cuenta lo que dice amortizaciones varias que acumulado se han invertido L.82,057,000.00, porque en estas amortizaciones varias es donde se incluye el pago de proyectos que venían del año anterior, pero que se pagaron hasta este año, que suma a la inversión. Sigue expresando Wendy Revelo, que aun así en obras públicas se estaría hablando ya acumulado los 6 meses de un 12%, se necesitarían ir a un 50% o 40%. Expresa la alcaldesa, que la comisión de licitación, en este momento todos los proyectos macro, por tal razón urgen de las transferencias y se movilizaran a Tegucigalpa para que este trámite salga rápido, porque deben pagar para iniciar los proyectos macro, están las pavimentadas, los puentes y esto trae mucho dinero para invertir. Como estaban los estudios, y la parte de licitación del proyecto para construir, en este momento están los diseños, y las ofertas que la comisión está revisando y son lo que deben de iniciar con esos proyectos. Wendy Revelo expresa finalmente como resumen que no está ejecutando los proyectos presupuestados en septiembre del año pasado, la mayoría de esos proyectos se empezaran hasta el otro año, este año, se sabe que se inauguró el centro de salud ,pero este proyecto es de la corporación pasada que ellos le dieron seguimiento, y que la mayoría de proyectos puede decir que no se ejecutaran, y si empiezan, ya viene en temporada de lluvia lo que se presupuestó para este año se ira en nada, y se empezaran en ejecutar hasta en el 2024 lo que era de este año, y van atrasados 2 años. Expresa la alcaldesa que la corporación anterior inicio con el proyecto, pero esta corporación ha pagado todo lo que se necesita pagar y de todos los proyectos que viene, y ahí se ven reflejado la cantidad de la inversión que hay. Interviene el Vicealcalde, Giancarlo Rodríguez, que si no hay ingresos obviamente no puede haber egresos, si se fijan en el comparativo que menciona la regidora Wendy Revelo, menciona lo de la transferencia y está perfecto, pero más arriba dice ingresos y transferencia; el presupuesto para este año es L.444,000,000.00 de lempiras y solo se han recibido L.58,000,000.00 de lempiras. Replica Wendy Revelo porque la municipalidad no ha entregado la documentación. Y el vicealcalde que los proyectos se hacen con dinero, y que los gobiernos independientemente quien sea atrasan los proyectos nadie las ha tenido al día, solo hace la relación de que las transferencias tiene relación con los proyectos, en la comisión de licitación se han trabajado varios proyectos, pero es prioridad las transferencias porque si no entran ningún presupuesto se puede ejecutar y la lucha que se debe tener como portefios quien sea el gobierno que ese ingreso se le acredite a la municipalidad inmediatamente porque ese es un impuesto que se paga de las retenciones que hacen de los servicios portuarios, ya que la municipalidad debe estar luchando para que entreguen algo que es del municipio. La Empresa Nacional Portuaria si entrega el 4% a la ciudad, pero al privatizarse el 80% de la empresa el ingreso portuario del 4% es mínimo, donde está el grueso está en los servicios de aduana ese es el pleito, con o sin información nadie la entrega, y ese dinero no lo entregan de un solo, envían anticipos, se han hecho gestiones para pagos en esta corporación que se adeudaron

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



a la corporación anterior, esos son los pagos que se han gestionado, este es un mal que tiene Puerto Cortés cualquier gobierno que sea no le quiere pagar el 4% al municipio. Replica la regidora Wendy Revelo, el problema es que se habla de la corporación anterior pero la administración es la misma, los mismos personajes que están a cargo de los departamentos, como vienen arrastrando documentación del 2021, 2022 y no se sabe que el 2023 lo tienen al día, y mientras tanto esto no se solventa las transferencias no entraran, las acciones ya han enviados los correos, pero se necesita dar seguimiento hasta asegurarse de no deber nada y que esa no sea una excusa para atrasar las transferencia. Responde el vicecalde que igual, aunque estén los documentos en orden siempre los atrasan las transferencias según el gobierno que sea. Interviene el regidor Boris Vallecillo. Que entiende los puntos de vista de los compañeros Giancarlo Rodríguez y Wendy Revelo, que mientras la parte administrativa no cumpla en tiempo y forma con la documentación van a tener atrasados 12 meses en transferencia, se sabe que las transferencias y los impuestos de los ciudadanos lo tiene que presupuestar para algo, pero mientras se incumplan la documentación la transferencia no llegara independientemente del gobierno que sea, si se estuviese al día, y felicita al departamento de auditoría interna hace dos sesiones en sesión ordinaria atrás presentaron un informe de la documentación pendiente con el Tribunal Superior de Cuentas por lo cual esta municipalidad tendrá un recurso de llevar un trimestre atrasado para la transferencia, mientras no se cumpla con la documentación en tiempo y forma carecen de esta situación, se entiende que cualquier gobierno se va abstener de poder hacer esa transferencia y más ahora que se incrementado un 100% de lo que es el presupuesto del 4% del pago de aduanas entre otros obviamente no podrán de acorde al día. A parte de ello, está viendo en la agenda lectura, discusión y aprobación del informe financiero y presupuestario del segundo trimestre del 2023, está observando una cantidad de dinero que se va siempre en el tema de mantenimiento vial y siempre supera lo que se ha aprobado para la pavimentación, si se ha llevado a cabo un proceso de licitación para la pavimentación de Puerto Cortés, el tema para etapas para la pavimentación, pero donde está que ellos puedan estar seguro que ese dinero se está invirtiendo realmente en el mantenimiento de las calles zonas urbanas, rurales si no tienen una forma garante que les diga que ese trabajo realmente se está haciendo, porque el ser humano es tentador más cuando hay dinero de por medio, mientras ellos no tengan el protocolo de poder ceder con GPS esta maquinaria, ese recurso pueda que el 40% o 50% realmente si se está invirtiendo en mantenimiento de calles en zonas rurales y urbanas, pero lo demás no, y por otra parte que no se está invirtiendo en la parte deportiva, desde el año pasado sugirió se destinara un presupuesto para poder atender a los jóvenes que tienen el campo de fútbol o beisbol que no tiene mantenimiento, ya que este está obsoleto, que se haga un proyecto que se giren instrucciones para que se invierta en la parte deportiva en el municipio. Y en la parte de inversión que en otros proyectos que en el pleno centro de Puerto Cortés tiene unas losas levantadas en la tercera y segunda avenida, no se tiene un proyecto para incorporar la primera avenida la que ha estado deteriorada por décadas en la misma administración,

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



y no hay nadie que haga un tipo de inversión para reparar esto. Lo que es el gasto del segundo trimestre se debería mejorar más, tienen que incluirse otras prioridades del municipio, y exigir al departamento financiero y en este caso al de contabilidad el informe en tiempo y forma al tribunal superior de cuentas para no tener estos atrasos demás de 12 meses y no echarle la culpa al gobierno mientras no se tenga la documentación al día. Interviene la Regidora Emelda Villatoro, quien manifiesta que, evidentemente hablando con la Gobernadora, la Municipalidad sigue pendiente con la documentación para la liquidación de los fondos y mientras no se subsane esta documentación no será enviada la transferencia. Seguidamente la alcaldesa María Luisa Martell, somete a aprobación el informe financiero y presupuestario del II trimestre del año 2023. Los exponen su voto motivado. Inicia: Iveth Arzú expone que el informe de auditoría interno está claro, y los incita a todos que lean la opinión del auditor y en vista de eso lo aprueba. Wendy Revelo: Vota en contra por lo antes expuesto. Boris Vallecillo: Su voto es en contra por lo antes expuesto, y manifiesta que lo que fueron los egresos de la tasa de salud y lo que es el egreso del fondo ambiental, que está viendo un traslado de 4.5 millones y 5 millones de lempiras, no sé porque se trastocó este dinero sin ninguna autorización y sin ningún informe que les pueda decir porque se extrajeron esos fondos, Elmer Guerrero, que su voto es en contra por lo antes expuesto. Emilio Montoya: Que su voto es a favor, ya que es necesario trabajar en el tema de la administración, y pide a los jefes encargados del tema ser enérgicos para poder obtener las transferencias y seguir trabajando, y expresa que una cosa es el tema financiero y otra cosa es la ejecución física de los proyectos y ahí se mira el desfase y pide a la ingeniera Dunia Zuniga que informe como van los proyectos que aún no se han cuadrado. Antonio Montalván: Que su voto es a favor, se sabe que hay algunos problemas y por eso existe auditoría y por eso está contabilidad para seguir viendo e identificando cada uno de estos problemas, y que cada gobierno pone algunas normas para seguir con estos desembolsos que deben ser por obligación, por decreto a cada administración. No solo en esta municipalidad se dan estos problemas, se de estos problemas también la municipalidad de San Pedro Sula está pasando por este problema. Israel Bu: Que respecto a la documentación es preocupante, y que la experiencia que tienen los departamentos debe de relucir en los informes que son tan valiosos, y que se debe avanzar más en infraestructura. Y que la aceleración de la documentación debe ser enérgica y puntual, porque si se pide resultado del gobierno se debe de cumplir como corporación, y pide que quede en acta lo expresado por él. Emelda Villatoro: Que auditoría interna recomienda y les recuerda el artículo 25 y 29 que es obligación de ellos como regidores aprobar el presupuesto, pero en vista de todo lo discutido, su voto es en contra. Jessica Amador: Observa que en mantenimiento vial siguen los mismos gastos que se ha hecho los años anteriores, hay personas que se quejan que hacen el mantenimiento incorrecto, y que ese dinero debería ser invertido en la pavimentación de las calles que hacen falta, y que le gustaría saber sobre la cantidad de peajes de la inversión de L.703, 473.00 en que se invierte, que se debería

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



contratar una empresa para llevar un mejor control y desea saber quién lo maneja, y que hay demasiado gasto y que se debería disminuir. Y que su voto es en contra. Elean López: Que conste en acta la opinión del auditor y que conste en acta que los movimientos que se hagan a espaldas de la Corporación Municipal, sean netamente de la administración. Y que su voto es a favor. Expresa la alcaldesa María Luisa Martell su voto es a favor. La Regidora Jessica Amador pide le den respuesta sobre el tema del peaje. Lic. Julia Pineda dando respuesta la ejecución que tienen del peaje solo se utiliza para pagar proyectos de inversión de infraestructura, se han pagado a constructora, como ser pavimentadas, empedrados, electrificación, no se utiliza para otro tipo de gasto solo para inversión pública. Los gastos del peaje están dentro del informe de inversión respecto a lo recaudado en el peaje. Expresa la regidora Jessica Amador, que debe ser un informe a parte desglosado, cuanto ingresa y en que se invierte. Interviene la regidora Iveth Arzú, que quiere ratificar su voto, pero antes que la Lic. Julia Pineda diera prácticamente un informe de las transferencias presupuestarias, ella entiende perfectamente que la municipalidad tiene autonomía, la parte administrativa prácticamente y contabilidad para poder hacer transferencias de un renglón presupuestario a otro, antes de volver a ratificar su voto y que les den una información del traslado que se hizo de fondos de la tasa de salud, del fondo ambiental y un traslado que hay en los bomberos, porque prácticamente solo dice traslado de fondos de ambas tasas, pero no dice a donde, y anteriormente tuvieron una reunión para aprobar los presupuestos de una compra de emergencia donde se les informo que había nueve millones en la tasa de salud y actualmente en el informe no está esa cantidad; quiere esa explicación para ver si es error o está en algún renglón y por parte de ella paso por desapercibido. Expresa la Lic. Julia Pineda, que tienen el informe de la tasa de salud en donde se puede ver los ingresos y egresos, tiene un saldo al 31 de marzo de L.9, 547,537.45, y egresos de L.5, 290, 228.83, con un saldo al 30 de junio L. 4, 942,703.85, dentro de los 5 millones de egresos, se tiene una cuenta por cobrar de 5 millones que fueron trasladados a la cuenta general de la municipalidad los cuales ya fueron depositados nuevamente a la cuenta de la tasa de salud, depositados el 17 de julio los 5 millones teniendo un saldo al 24 de julio del 2023 de la tasa de salud de L.10,119,391.76 lempiras, no se ven reflejados porque solo ven los movimientos hasta el 30 de junio, y destaca que la municipalidad tiene diferentes cuentas de acuerdo al fondo para un mayor control, pero en la mayoría de las municipalidades tienen una sola cuenta bancaria, y solo se registra contablemente, pero esta municipalidad lo llevan por separado para llevar un mejor control, y mejor reporte, pero si el saldo de la cuenta de la tasa de salud a la fecha de hoy es de L.10,119.391.76. Continúa manifestando la regidora Iveth Arzú, que observa que hay traslado de la tasa ambiental y un egreso del cuerpo de bomberos municipal que fue el 30 de junio, y ese tipo de transferencias que se están haciendo, sabe que pasa a fondos municipales, pero quiere saber en qué artículo esta, el auditor da sus recomendaciones a excepción de lo que menciona ahí, pero que en que artículo esta porque prácticamente la administración y contabilidad puede hacer este

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



tipo de transferencias. Expresa la Lic. Julia Pineda, que son fondos municipales, ese fondo siempre se utiliza para gestiones municipales, están separados por cuentas para un mejor control, incluso hay municipales que solo tiene una cuenta bancaria, y la utilizan para todo, y solo llevan un registro contable, la administración ha tomado a bien por separado para tener un mejor detalle de cada uno los ingresos y egresos de cada uno de los fondos pero la ley no les prohíbe utilizar estos fondos siempre para gestiones, para operaciones de la municipal porque al final son fondos municipales. Sigue manifestando la regidora Iveth Arzú, que entiende que son fondos municipales y si la ley lo permite en que artículo esta, porque la Tasa de Salud cuenta con un reglamento interno, y considera que se está incurriendo en algo que no está contemplado bajo la ley porque cada entidad tiene su reglamento interno, y para poder ratificar o aprobar nuevamente ese tipo de transferencia, necesita saber bajo qué ley esta y si el departamento de Procuraduría está al tanto de esto para de un dictamen favor para de que esto se puede hacer internamente. Interviene la alcaldesa: Que todos los fondos son municipales, lo que la Lic. Julia Pineda explica es que están por separados los fondos de salud y todo lo demás. La tasa de salud e igual forma es un fondo municipal, que se trabaja a través de una comisión, los bomberos a través de una administración de ellos y así sucesivamente en otros, pero todos los fondos son municipales; sucede como es un fondo municipal en situaciones que se necesita dinero se toma, pero inmediatamente el dinero se rembolsa. Y le solicita a la Lic. Julia Pineda, ya que se había quedado en la comisión de Salud, que el fondo de la Tasa de Salud no se toque, ni para emergencias y evitar situaciones que se crea que se está utilizando esos fondos en otra cosa que no sea medicamentos y que no se vuelva a tocar esos fondos, que los fondos son municipales y que en el momento que se requieran deben estar disponibles, y es donde la Lic. Explica que están los fondos reflejados y aparecen al 24 de julio la cantidad de L.10, 119.391.76. Y que son fondos municipales. Continúa expresando la regidora Iveth Arzú, que entiende que es el dinero que se devolvió, pero el detalle esta, el haber hecho este tipo de movimiento, en que artículo esta que se puede hacer este tipo de movimiento y en todo caso si es de la parte administrativa y la parte de contabilidad, que procuraduría haga el dictamen y que prácticamente mencione es el departamento de contabilidad y administración que está haciendo este tipo de movimientos ; ella conoce perfectamente el reglamento de la tasa de salud, pero también está la tasa ambiental y del Cuerpo de Bomberos, ante tipo de situaciones necesita un buen respaldo de Procuraduría y su voto será en contra, rectifica su voto. Se hace el conteo de la votación quedando los votos en favor los regidores: Emilio Montoya, Antonio Montalván, Israel Bu, Elean López, y María Luisa Martell en su condición de alcaldesa, sumando votos. Los Votos en contra: Wendy Revelo, Boris Vallecillo, Elmer Guerrero, Emelda Villatoro, Jessica Amador, Rectifica el voto de Iveth Arzú, sumando 5 votos a favor y sumando 6 votos en contra, por lo tanto, no se aprueba el presente Informe Financiero y Presupuestario II Trimestre /2023. Quinto: Lectura, discusión y aprobación de la Transferencia Presupuestaria No.6; La alcaldesa la somete a aprobación, manifestando que es de L. 15, 746,000.00, la mayor parte es sobre la compra de las

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

cámaras y se refleja de donde se transfirieron esos valores. Interviene Boris Vallecillo quien manifiesta: Que en esta transferencia presupuestaria No.6 por el monto de L. 15, 746,000.00 del tema de las cámaras, y que él ha estado en las reuniones, pero necesita antes de aprobarlas, necesita cuadros de ubicación, segundo el listado y dictamen técnico documental, no verbal de cómo está factibilidad y el uso de las cámaras que actualmente están en la península de Puerto Cortés, si son 5, 52 o 100 y saber cómo está el nivel de calidad de video de grabación de esas cámaras, y aparte solicito los puntos de gravedad de emergencia, puntos de mayor de incidencias de robos, accidente para saber dónde es, mientras no tenga este soporte, porque 15 millones es bastante dinero, para lo que es cámara, y comprar 150 cámaras lógico no está mal la seguridad de la ciudadanía y salud primordial, pero se necesita focalizar bien y orientar esto la factibilidad donde se instalaran porque no solo es decir 15 millones comprarlas de fibra e instalarlas en el sector carretero, se debe ir viendo los pro y contra, mientras tanto no tenga el soporte legal documentalmente no puede aprobarlo. Expone la alcaldesa que es una aprobación de una transferencia, no es que el proyecto ya está, la comisión de licitación hace todas las bases para poder hacer las compras ahí es donde viene a corporación para que se apruebe la compra, aquí solo se está dejando la cantidad aprobada. En ese sentido vuelve otra vez cuando ya el proyecto se realizará a través de la comisión, solo se está presupuestando si se puede o no comprar. Interviene el vicalcalde, que lo expresado por el regidor Boris Vallecillo es razonable, pero lo que se está aprobando en un presupuesto que será un proyecto de licitación, vendrá primero una comisión de la municipalidad y es quien presentara los documentos de las cámaras que se quieren comprar, incluyendo ya que se había puesto adquisición, instalación y mantenimiento de las cámara de seguridad, si al momento que se haga el primer pliego de condiciones se traslada a la comisión municipal de licitaciones y ahí se evalua esto y al final si esta inversión sea más o menos de acuerdo a lo que la comisión de licitación analice llegara a la corporación, y ahí saldrán todas las inquietudes de las cantidades que se necesiten y esto no se gastara mientras la corporación no la apruebe, pero es importante este monto por el hecho de la licitación, y se sabrá cuanto aprobaran las empresas que liciten y las ofertas hasta que ellos las habrá, porque esto es un estimado nada más, como se puede gastar más o menos. ¿Qué ofertas presentaran las empresas? Lo que la municipalidad les pida en las bases de licitación que aprobara la corporación municipal, se está haciendo porque no existe la partida presupuestaria, y este ingreso dependerá e incluso puede variar, porque se está diciendo 15 millones y, por ejemplo: en 50 cámaras las empresas licitan 18 millones, y se puede gastar más, y se sabrá lo que se gastara hasta que se recibe la oferta. Interviene el regidor Israel Bu, referente a la compra de cámaras, se habló de una comisión de trabajo para conocer más a fondo la parte técnica para saber dónde será la ubicación de las cámaras, como comento el regidor Boris Vallecillo, revisar lo que tenemos y ampliar lo que hace falta y cuál es el alcance del proyecto, si ira a licitación y cuál es el plan de trabajo que se tiene con ese presupuesto, quiere saber más a fondo porque se habla de

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

fibra óptica, ya que desconocemos a fondo mantener una red de fibra óptica y puede incurrir en más de 15 millones, y cree que se desconoce algunas áreas técnicas de ese proyecto y sugiere que se den un espacio para conocer de este tema, porque el presupuesto puede ser más, quiere conocer más a fondo de los departamentos encargados de eso, ya que no ha ido a sesión para poder dar su opinión o se puede hacer una extraordinaria para ver ese tema. Expresa la alcaldesa le pide que se aparte de la comisión que se conforme, ya que tiene conocimiento sobre el tema para que algunos detalles al momento de hacer las compras, y repite que es un presupuesto que se está dejando para luego hacer todo lo expuesto, y de su conocimiento al adquirir las cámaras. Continúa manifestado el regidor Israel Bu, que el proyecto de la compra de las cámaras y el manejo de fibra óptica es otra, son dos proyectos paralelos. Expone el vicecalde que para licitar se tiene que tener una partida, y luego licitar. Expone la regidora Jessica Amador, que espero la reunión que se tendría con los encargados de la solicitud de la compra de las cámaras, así mismo el informe de las cámaras que están en mal estado, cuales se pueden reparar, donde estarán ubicadas, la iluminación del sector carretero y muchos barrios que están sin iluminación ya que es importante porque de nada sirve poner cámaras y no tener iluminación, para que las cámaras graben lo que esté pasando, y que este presupuestado no le parece porque aún deben de evaluar esperaban una reunión y no fueron convocados, así que le gustaría tener más información. Responde la alcaldesa que sobre la iluminación es el siguiente paso y repite que solo es un presupuesto. Le cede la palabra al regidor Antonio Montalván, que él es miembro de la comisión de seguridad y le da la razón al Dr. Guerrero, que debe hacer una votación, para poder llegar a lo solicitado los regidores Jessica Amador, Israel Bu y Boris Vallecillo, el primer paso que deben dar es aprobar un presupuesto, al hacerlo no está implícito en la aprobación la cantidad de cámaras y la marca y que deben ir con la fibra óptica, ese sería el segundo paso una vez aprobado, la comisión que estará Israel Bu, Boris Vallecillo, Jessica Amador y el Abg. Onan Pérez jefe de Seguridad Ciudadana, se empezará hacer el trabajo para evaluación para las instalaciones de cámaras, posteriormente hacer los pliegos de licitación y que puede ser menos o más de 15 millones y esto es el primer paso para proseguir con lo que cada uno de los regidores ha solicitado. La alcaldesa lo somete a aprobación. Votando a favor los regidores. Wendy Revelo: Que ella es parte de la comisión de licitación, cuando se inicie el trámite se armaran los pliegos de condiciones y ahí se tendrá la información técnica, Emilio Montoya: Este es el primer paso de, meses que les espera para licitación y no se puede atrasar la compra votando a favor. Antonio Montalván: Que, para seguridad de la ciudadanía, y que esto es un presupuesto y se busca el bienestar del municipio su voto es a favor. Israel Bu: y agrega que se debe tener un informe técnico y espera que este proyecto también sea en el sector carretero vota a favor. Elean López vota a favor y la alcaldesa María Luisa Martell vota a favor, y Expresa que la misma comisión necesita el soporte técnico y saber qué necesita el municipio y que clase de cámaras son la que se deben comprar y por esa razón debe haber un presupuesto. Los Votos en contra. Iveth Arzú, su voto es en contra, y que es primordial un soporte técnico. Boris Vallecillo:

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

Que considera que es mucho la cantidad de L.15, 746,000.00, Elmer Guerrero: vota en contra, Emelda Villatoro: Que sugirió que se formara la comisión cuando tuvieron la reunión previa, pero una vez aprobado la cantidad de L.15, 746,000.00, que puede ser menos, pero en esta municipalidad siempre es más de lo que se presupuesta, y que los regidores Israel Bu y Boris Vallecillo sean parte de la comisión y dieran un informe detallado y un presupuesto su voto es en contra. Jessica Amador: Que siempre que se hace un presupuesto para una cosa se trastoca en otra, y no quiere aprobarlo necesita un informe detallado, cuales están malas cuales se pueden reparar, porque ya hay cámaras en la ciudad y cuantas se compraran, no está en contra del proyecto, pero si quiere más información su voto es en contra. La alcaldesa solicita al Abg. Onan Pérez jefe de Seguridad Ciudadana, que organice una reunión con todos los corporativos e invitar a unas 3 empresas concedoras de la materia para que den una exposición al respecto de la necesidad de las cámaras y señalar los puntos donde posiblemente se pueden instalar las cámaras. Siendo los votos a favor 6, votos en contra 5, por lo tanto, queda aprobada por mayoría de votos la Transferencia Presupuestaria No.6 por el Monto de L.15, 746,000.00. Sexto: Lectura, discusión y aprobación de Ampliaciones Presupuestaria No. 6: Expresa la alcaldesa que la somete a aprobación, y que se refiere lo que ha ingresado y en lo que se destinara ya presupuestado. Una vez expuesto se aprobó por unanimidad de votos por la corporación Municipal. Ampliación Presupuestaria No.6 por el monto de 1,859,292.42: Expresa la alcaldesa que es un dinero que entro para el tema del Relleno Sanitario, que se aprobó en su momento, ya depositaron ese dinero y se comenzara su ejecución y esa ampliación, expresa que la solicita de efecto inmediato para que inicie en el caso del Ing. Daniel Ortega, que se debe entregar el 30 de noviembre y los tiempos van corriendo, hay una pendiente que aún no la han mandado que es la de Caminos Productivos, que igual es para el 30 de noviembre, que igual son otros dos millones de lempiras que dará el gobierno, y hay que hacer las consultas. Interviene la regidora Wendy Revelo: Que esos dos millones que está transfiriendo la secretaria de Recursos Naturales a la municipalidad, en la exposición que les hicieron dijeron que se compraría una maquina compactadora, pero no lo especificaron solo dice "Fortalecimiento Microempresa de la Empresa de Reciclaje conformada por mujeres Líderes de Familia que se dedican a la recolección, Transporte, almacenamiento y Comercialización de Residuos Pets." Que no se quede por fuera la compra de esa máquina. Expone la alcaldesa que el ing. Daniel Ortega les dará una explicación. Quien manifiesta que esta transferencia se está recibiendo por el gobierno por medio del SERNA, he hizo la aportación de dos millones, los proyectos con el fortalecimiento de la Microempresa en los bajos de Baracoa, capacitaciones, La compra de una Maquina Compactadora de residuos pets será instalada en el Relleno Sanitario, el Cerco Perimetral que se hará una división de una cancha de fútbol y recolección en el sector carretero, otros recolectores de basura en bajos de Baracoa y varios puntos estratégicos. Y piden el apoyo ya que deben entregar dicho proyecto para el 30 de noviembre. Lleva dos etapas con el desarrollo económico. el departamento de él, y la ing. Dunia Zuniga jefa de gerencia técnica.

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Consulta el regidor Israel Bu, que, si se harán una construcción de los basureros en el sector de los Ángeles, si esa zona está contemplada. Responde el Ing. Daniel Ortega, que serán varios sitios, puntos estratégicos que ellos han revisado cuales son los lugares críticos en el sector carretero y se construirán extras para distribuir en el sector carretero. Seguidamente consulta la regidora Emelda Villatoro, que donde dice fortalecimiento en Microempresa de Reciclaje, ¿contempla la compra de la maquina compactadora? Responde el ing. Ortega que estará instalada en el relleno sanitario, ellos le darán seguimiento de traslado del producto hasta el relleno sanitario, y donde se comprara. Agrega la regidora Wendy Revelo, que tienen 4 meses para la compra. Responde la alcaldesa que se dividió la compra para que no entre a licitación pública, para que no pase del millón, se hará la licitación, pero será privada. La que una vez expuesto fue aprobada por Unanimidad de Votos la ampliación presupuestaria No. 7 por el monto de Dos Millones de Lempiras. (L.2,000.000.00) Séptimo: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. Se remite a Corporación Municipal los trámites de Solicitudes de Dominio Aprobadas; previa revisión y dictamen emitido por la Comisión de Tierras; con el propósito de establecer la resolución en sesión de Corporación ordinaria número treinta y seis a celebrarse el día martes veinticinco del mes de julio del año 2023 según listado: 1) **EXPEDIENTE. DP233-2021 NOEL EDUARDO ROJAS JEFFRIES**, con Identificación número **0503-1993-00028**, soltero, de nacionalidad hondureño, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio Los Mangos, de esta ciudad, con clave catastral **GS332D-013-0009**, con un área superficial de novecientos ochenta metros cuadrados (980.00 Mts²), quien cancelo la cantidad de veinticuatro mil seiscientos nueve lempiras con setenta y seis centavos (L.24,609.76) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha doce de julio del año 2023.- 2) **EXPEDIENTE. DP320-2021 JOWER YANDEL ALVAREZ RIVERA**, con Identificación número **0506-2003-01641**, soltero, de nacionalidad hondureño, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio Buenos Aires, de esta ciudad, con clave catastral **GS323F-010-0009**, con un área superficial de novecientos setenta y cuatro punto setenta y dos metros cuadrados (974.72 Mts²), quien cancelo la cantidad de veintiún mil cincuenta y tres lempiras con noventa y cinco centavos (L.21,053.95) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha diez de julio del año 2023.- 3) **EXPEDIENTE. DP394-2021 MARY MAGDALENA HERNANDEZ SANTOS**, con Identificación número **1808-1979-00131**, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Puente Alto, de esta jurisdicción municipal, con clave catastral **GR130Z-000-4864**, con un área superficial de ciento ochenta y cuatro punto cincuenta y seis metros cuadrados (184.56 Mts²), quien cancelo la cantidad de dos mil setecientos noventa lempiras con cincuenta y cuatro centavos (L.2,790.54) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha diez de julio del año 2023.- 4) **EXPEDIENTE. DP036-2022 SANTOS MENDES**, con Identificación número **1803-1956-00103**, mayor de edad, soltero, de nacionalidad

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en barrio San Isidro, de esta ciudad con clave catastral GS332D-016-0004, con un área superficial de novecientos noventa y ocho punto cero metros cuadrados (998.00 Mts²), quien cancelo la cantidad de diez mil seiscientos treinta y cuatro lempiras con sesenta y ocho centavos (L.10,634.68) y realizo la publicación en el diario El País en fecha treinta de junio del año 2023.- 5) **EXPEDIENTE. DP089-2022** **LOURDES PATRICIA VALLE**, con Identificación número 0503-1977-00048, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en barrio Buenos Aires, de esta ciudad con clave catastral GS323F-010-0024, con un área superficial de quinientos punto cero metros cuadrados (500.00 Mts²), quien cancelo la cantidad de catorce mil cuatrocientos lempiras exactos (L.14,400.00) y realizo la en el diario La Prensa en fecha diez de julio del año 2023.- 6) **EXPEDIENTE. DP103-2022** **CARMEN SARAHI CUBAS ZELAYA**, con Identificación número 0506-1986-00448, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en El Chile, de esta jurisdicción municipal con clave catastral GR411I-005-0032, con un área superficial de trescientos setenta y seis punto ochenta y cuatro metros cuadrados (376.84 Mts²), quien cancelo la cantidad de nueve mil ciento noventa y siete lempiras con noventa y siete (L.9,197.97) y realizo la publicación en el diario El País en fecha diez de julio del año 2023.- 7) **EXPEDIENTE. DP136-2022** **EDGARDO AGUSTIN PADILLA AVALO**, con Identificación número 0506-1978-01277, mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Baracoa, de esta jurisdicción municipal con clave catastral GR130Z-000-1962, con un área superficial de seiscientos diecisiete punto sesenta y ocho metros cuadrados (617.68 Mts²), quien cancelo la cantidad de seis mil doscientos setenta lempiras con sesenta y ocho centavos (L.6,270.68) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha cinco de julio del año 2023.- 8) **EXPEDIENTE. DP205-2022** **GERMAN CASTRO PINEDA**, con Identificación número 0506-1967-00062, mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio San Martin, de esta ciudad con clave catastral GS323A-009-0027, con un área superficial de ciento cuarenta y nueve punto veinte metros cuadrados (149.20 Mts²), quien cancelo la cantidad de diez mil cincuenta y cuatro lempiras con ochenta y nueve centavos (L.10,054.89) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha diez de julio del año 2023.- 9) **EXPEDIENTE. DP212-2022** **GUSTAVO ALBERTO CAMPOS BARAHONA Y DELCY CAMPOS**, el primero con Identificación número 0318-1982-00122 y la segunda con pasaporte número 491288823, ambos mayores de edad, casados, de nacionalidad hondureña, : solicitan la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio El

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Porvenir, de esta ciudad con clave catastral **GR414G-005-0031**, con un área superficial de setecientos noventa y cuatro puntos sesenta y dos metros cuadrados (794.62 Mts²), quien cancelo la cantidad de catorce mil setecientos cuarenta y ocho lempiras con quince centavos (L.14,748.15) y realizo la publicación en el diario La Prensa en fecha veintinueve de junio del año 2023.- 10) **EXPEDIENTE. DP246-2022 ROSA ISABEL DOLMO ALVAREZ**; con Identificación número **0203-1959-00199**, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio Rio Mar, de esta ciudad con clave catastral **GR442E-009-0008**, con un área superficial de Trescientos treinta y cinco punto sesenta y dos metros cuadrados (335.62 Mts²), quien cancelo la cantidad de once mil quinientos dos lempiras con treinta y seis centavos (L.11,502.36) y realizo la publicación en el diario El País en fecha treinta de junio del año 2023.- 11) **EXPEDIENTE. DP018-2023 ELMER ADALID GUERRERO LOPEZ**; con Identificación número **0503-1971-00271**, mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: propiedad ubicada en Barrio Buenos Aires, de esta ciudad con clave catastral **GS323G-005-0025**, con un área superficial de doscientos cincuenta punto cero cero metros cuadrados (250.00 Mts²), quien cancelo la cantidad de cinco mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos (L. 5,375.00) y realizo la publicación en el diario El País en fecha catorce de julio del año 2023.- Los que una vez leídos fueron sometidos a votación, siendo aprobados por unanimidad de votos por la Corporación Municipal, el Regidor Elmer Guerrero manifiesta que por conflicto de intereses se abstiene de votar en el expediente 018/2023.

Transferencia Presupuestaria No. 6 año 2023

Municipalidad de Puerto Cortés, Cortés			
Código	Descripción	De más	De menos
	SEGURIDAD CIUDADANA		
02-09-275	GASTOS DE VIAJE A PARTICULARES		L. 10,000.00
02-09-272	VIATICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE	L. 10,000.00	
	DMA		
04-12-399	ART. MAT Y PRODUCTOS VARIOS		L. 56,000.00
04-12-222	ALQUILER DE EDIFICOS Y LOCALES	L. 56,000.00	
	VIALIDAD Y TRANSPORTE		
04-11-239	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		L. 400,000.00
04-11-369	OTROS PRODUCTOS METALICOS	L. 400,000.00	

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

	DIFP		
04-09-259	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES		L. 280,000.00
	CULTURA Y TURISMO		
02-13-252	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES (POLITICA PUBLICA DE TURISMO)	L. 280,000.00	
	SEGURIDAD CIUDADANA		
05-05-423	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CIVILES DIVERSOS (ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD)	L. 15,000,000.00	
	GERENCIA FINANCIERA		
04-09-252	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES		L. 650,000.00
04-15-239	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		L. 500,000.00
03-01-732	GASTOS FINANCIEROS		L. 13,850,000.00
	Total de la Actividad	L. 15,746,000.00	L. 15,746,000.00

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DEPARTAMENTO: CORTES AÑO: 2023

MUNICIPALIDAD: PUERTO CORTES



No. Ampliación

6

RENGLON	SUB	RENGLON DESCRIPCION	CANTIDAD
	112-01	Agricultura, Ganadería, Caza,	-5,217.42
	112-08	Fabricacion De Productos De	-2,564.02
	113-04	Bazares	-32.40
	113-20	Puesto De Venta De Ropa Y	-2,884.21
	113-27	Viveros (venta De Plantas)	-346.12
	113-31	Venta De Cerveza	-625.28
	114-09	Agencia De Bienes Raices	-2,558.90
	114-13	Casas Funerarias	-149.97
	114-15	Espectaculos Publicos (circos,	-670.00
	114-18	Bufetes, Consultorios Y	-1,869.60
	114-19	Casinos, Centros	-33,224.65
	114-34	Servicio De Energia Electrica	-74,944.60
	114-35	Cooperativas Que Prestan Servicios	-1,150.20
	114-38	Venta De Celulares, Tarjetas,	-4,211.37
	114-99	Otros Servicios No Clasificados	-333,866.80
	119-15	Licencia Para Equipo De Sonido,	-14,885.00

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
PUERTO CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

119-52	Multa Ambiental Por Infraccion	-249,642.58
120-19	Por Uso Indebido De Vias Publicas	-12,700.00
120-99	Otras Multas No Clasificados	-952,738.69
123-06	Tasa De Seguridad Ciudadana	-151.29
123-99	Otros Servicios No Clasificados	-93,503.79
125-08	Alquiler De Champas (playas)	-5,000.00
126-02	Intereses De Tasas Por Servicios	-17,897.50
270-99	Donaciones Varias Del Sector	-13,995.01
280-01	Intereses Moratorios	-3,123.75
280-06	Sobrante De Caja	-56.80
280-08	Llegadas Tardías	-22,043.73
280-11	Fluctuacion De La Moneda (cuenta de dolares municipal)	-702.34
280-12	Intereses Por Financ. Contribucion X mejoras	-1,444.38
280-14	Consultas Y Atenciones Medicas (Linda Coello y Herman Galeano)	-6,291.00
280-99	Otros Ingresos De Capital (intereses bancarios)	-801.02
TOTAL		1,859,292.42

II. OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

GRUPO	SUB GRUPO	DESCRIPCION	CANTIDAD
		GERENCIA TECNICA	1,859,292.42
464		CONSTRUCCION DE CANALES PLUVIALES RIO MAR, CALLEJON FRENTE LA CA 13	950,000.00
466		EMPEDRADO CALLEJON BODEGA COTO, BARRIO PALERMO	909,292.42
TOTAL			1,859,292.42

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DEPARTAMENTO: CORTES AÑO: 2023

MUNICIPALIDAD: PUERTO CORTES

No. Ampliación

7

REGLON	SUB REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD
	250-03	Otras Transferencias Eventuales (Fondos recibidos de SERNA)	-2.000.000,00
TOTAL			2.000.000,00

II. OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

GRUPO	SUB GRUPO	DESCRIPCION	CANTIDAD
		GERENCIA DE PLANIFICACION	830.859,01
		Desarrollo Económico Local	
574		Fortalecimiento de Microempresa de Reciclaje conformada por mujeres líderes de familia que se dedican a la recolección, transporte, almacenamiento y comercialización de residuos Pet.	830.859,01
		GERENCIA TECNICA	

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

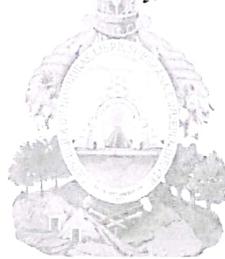
SERVICIOS PÚBLICOS		1.169.140,99
465	Construcción de seis (6) contenedores para almacenamiento temporal de residuos sólidos generados en las diferentes comunidades del sector carretero en la CA 13.	223.416,30
465	Construcción de Cerco Perimetral para mejorar la seguridad de la disposición final de los residuos sólidos.	945.724,69
TOTAL		2.000.000,00

Octavo: Cierre de la Sesión: Siendo las 10:30 a.m

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Abg. Mayra Sarany Gamez Pineda.

Secretaria Municipal



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO